

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
idem, un trimestre..... 3'50 idem.
Cartera de la capital: trimestre..... 4 id.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez:—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director
No se devuelve los originales.

AÑO NOVENO

Avila 15 de Julio de 1898.

NÚM. 780 (de la 2.ª época.)

OCULISTA

Llamado por algunos enfermos, véase precisado el Dr. Gastaldo á Avila el día 17, y aquí estará hasta el 25 del presente mes, en el cual se pone en conocimiento de los pacientes, por si quieren concurrir á su consulta.

HORAS DE CONSULTA

PARA POBRES DE AVILA

De nueve á diez,

RESIDENCIA DE LAS SIERVAS DE MARIA

DE PAGO

De diez á una,

EN EL HOTEL INGLÉS

VIERNES 15 DE JULIO DE 1898

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 15 de Julio de 1898.

Completamente encalmado el negocio de granos y es seguro que seguirá hasta que se vendan los granos. El precio del trigo sigue sosteniéndose en los límites de 60 rs. fanega. Los precios corrientes en los almacenes del Puen-

Trigo de 60 á 61 reales fanega.

Centeno, sin entradas.

Cebada de 22 á 23.

Arroz, sin entradas.

Alfalfa: 1.ª extra sistema cilindro á 24 3/4 reales

Arroz de 1.ª S. de piedra á 24.

Arroz de 1.ª P. á 23 y 1/2.

Arroz de 2.ª P. á 21.

Arrozados de todas clases á 6 y 3/4 reales arroba.

Tendencia á la baja.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—La entrada en los almacenes generales de Castilla, ha sido 180 fanegas de trigo, pagadas á 60 reales una.

En el Canal han entrado también 110 fanegas de trigo que se pagaron á 60 rs. una.

Trigo á 45 rs fanega; centeno 42; cebada 23; avena 22.

Algarrobas 28.

Patatas 5 1/2 rs. arroba.

Harina de primera 24 reales arroba; de segunda de tercera 21.

Arroz de 10.

Harina de cuarta 17 rs fanega.

Comidilla 12.

Arrozados 8.

Rioseco.—Entradas, nulas.

Hay ofertas á 61.

Tendencia del mercado, flojo.

Tiempo, nublado.

Estado de los campos, segando trigo

Madrid.—He aquí los precios que han regido en el mercado de hoy:

Trigo 59 reales las 94 libras; centeno 38 fanega; cebada de 20 á 21.

Algarrobas á 26.

Avena 16.

Harina de primera á 22 reales arroba, de segunda

de 11.

Patatas 6 rs. arroba.

Entradas y compras, pocas.

Tendencia, á la baja.

Tiempo, bueno.

Palencia.—Los precios que han regido hoy en el mercado son:

Trigo á 60 rs. las 92 libras; cebada 24 rs. fanega; centeno 38 las 90 libras.

Avena 18 fanega.

Dueñas (Palencia).—Los precios en este mercado, para los que indico á continuación:

Trigo de 59 1/2 á 60 rs las 92 libras; centeno 40 reales fanega; cebada de 22 á 23; avena 21.

Yeros 33.

Vino tinto de 16 á 16'50 rs. cántaro

Harina de primera 24 rs. arroba, de segunda 23,

de tercera 21, de cuarta 18.

Cabezuela 13 rs. fanega.

Salvado á 8.

Lana 60 rs. arroba.

Entradas, muy escasas.

Tendencia, floja.

Tiempo, de calor.

Villada.—En el mercado de hoy han entrado 60 fanegas de trigo; 20 de centeno y 40 de cebada, rigiendo los precios que á continuación estampo:

Trigo á 59 y 60 rs. las 92 libras.

Centeno 41 rs. fanega. cebada 23

Sin ofertas por falta de existencias.

Compras, nulas.

Tiempo, bueno para la grana del trigo.

Estado de los campos, bueno.

Burgos.—Los precios del mercado de hoy son:

Trigo á 55 á 60 rs. las 92 libras; id. mocho de 61 á 65; id. rojo á 61; centeno 36; cebada 27; avena 20.

Yeros 36.

Algarrobas 36.

Garbanzos de 80 á 90.

Harina de primera á 27 reales arroba; de segunda á 26 1/2.

Salvado de primera 22 reales fanega, de segunda 19, de tercera 11.

Patatas 7 rs. arroba.

Tendencia del mercado, en baja.

SITUACION DIFÍCIL

La patria se halla en peligro. Todos lo reconocen. La guerra, la ignominiosa guerra á que nos han provocado los norteamericanos llegó á su periodo álgido. Esto, también lo reconocen hasta los espíritus que navegan en el vacío del desequilibrio. Que las angustias son muchas y las desventuras para la patria española se multiplican, no hay quien lo niegue.

Sin embargo, flotan en esa atmósfera que cubre a España, dos deseos contrapuestos; á saber: uno que quiere la paz á todo trance y cueste lo que cueste y otro que pide la prosecución de la guerra suceda lo que suceda. Esta contraposición de vientos agrava el conflicto de la guerra y como es consiguiente coarta cuantas iniciativas se produzcan en uno ú otro sentido.

Los primeros, los partidarios de la paz, entre los que es fuerza incluir á los que radican en el extranjero, aseguran que, aparte de los perjuicios que á la agricultura, al comercio y á la industria origina la guerra, la situación de las dos naciones beligerantes es, en este momento, la misma en que pudieran hallarse dos jugadores de ajedrez cuando se hace el juego tablas.

Todos reconocen—y así consta en algunos telegramas—que es indudable la superioridad de los yankees como potencia marítima y su inferioridad como potencia terrestre y viceversa. En cambio dicen, que España, país exhausto por su pésima organización administrativa y por los tres años de lucha civil que lleva en estos últimos tiempos, no podrá continuar la lucha en que se halla empeñada—solo por pundonor y por conservar territorios que desde hace años se oponen á su progreso—desde el momento en que carece de suficientes fuerzas marítimas que reposten de municiones y víveres, á las fuerzas terrestres que defienden palmo á palmo en las Antillas y en Oceanía la integridad del territorio español.

Los segundos, los partidarios de la prosecución de la guerra, fundan su exigencia en una sola razón, cual es la siguiente: hasta la fecha las fuerzas terrestres de los Estados Unidos no poseen en territorio español—después de cruentas derrotas—más que el terreno que pisan. Es más, de los doscientos ó doscientos cincuenta mil hombres que hay en Cuba, dispuestos á la lucha, solo han entrado en combate, en combate victorioso y heroico, una parte, punto menos que infinitesimal.

Luego, la paz, sería para el ejército terrestre de España una deshonra. Como se ve, para el Gobierno, la situación que le crean esta contraposición de ideas y de aspiraciones, todas ellas lógicas y todas ó casi todas razonables, no puede ser más difícil. De una parte la opinión siempre respetable de las clases conservadoras y productoras de la nación que no quieren se pacte la paz sobre un montón de escombros. Por la otra el elemento militar que quiere la prolongación de la lucha hasta demostrar completamente su valor, su empuje, su heroísmo. Pero, si fuera esto solo, ya se podrían amalgamar opiniones, por medio que receta el patriotismo, después de haber consultado con la elasticidad que quiere darse á nuestro decoro y con los millones de ochavos que aun nos quedan en caja.

El peligro es más grande y este consiste en que si se pacta la paz, con pérdidas sensibles—sin las cuales sería im-

posible arribar á ella, hoy por hoy, y mañana más difícilmente,—España la heroica España, se vería inmediatamente envuelta ó en los horrores de una guerra civil, ó en las consecuencias de un golpe de Estado.

Para todos los espíritus fríos y que sepan raciocinar, el problema se halla virtualmente encerrado en un círculo del que, solo podría salirse merced al patriotismo de todos.

Esta es la situación.

NUESTRO ALBUM

BALADA

*Como corre el arroyo tras el río
sus ansias por calmar,
voy tras de ti con loco desvario
corriente sin cesar.*

*Del río y del arroyo los anhelos
calmados son al fin,
y hallan juntos el término á sus duelos
del mar en el confín.*

*¡Mi joy! nosotros, porque tú no ablandes
tu genio de sayón,
seguiremos como hoy, el uno en Flandes
y el otro en Aragón.*

CARLOS CANO.

MERCADOS DE LANAS

ESPAÑA.

En Carbonero el Mayor (Segovia) se nota regular animación en este negocio, vendiéndose la negra sucia á 54 rs. arroba.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) se nota mucha animación para la compra de lanas habiendo subido los precios considerablemente en pocos días.

La blanca sucia se vende á 64 rs. arroba y negra sucia á 60.

En Ledesma (Salamanca) quedan ya pocas lanas disponibles, por estar ya casi todo comprometido.

La blanca sucia se vende á 52 rs. arroba, negra sucia de 60 á 65 y blanca lavada á 100.

En Herrera de Río Pisuegra la lana blanca sucia se vende á 50 rs. arroba y la negra sucia á 42.

En Arcos de Medinaceli (Soria) se facturó últimamente un vagón de lana á 15 pesetas sobre vagón.

En Valencia de D. Juan (León) la lana negra sucia se empezó á vender á 48 rs. arroba y hoy ya se paga á 53.

EXTRANJERO.

En Bradford la situación apenas ha variado, careciendo de importancia las transacciones.

Los tenedores de merinos y de las mejores clases cruzadas procuran no vender á los precios actuales tanto más cuanto que se espera una futura reducción del aprovisionamiento.

Las lanas inglesas atraen poco la atención y la salida de las mozhir se ha visto limitada por el alza de los precios pedidos por los hilados de lana.

En tejidos los nuevos pedidos son pocos y los manufactureros no se encuentran muy animados.

En Liverpool no va variado el aspecto del mercado de lanas inglesas. Las procedencias extranjeras solo han dado lugar a un pequeño movimiento de detalle, a los precios anteriores vendiéndose además unas 60 balas de la India.

En 19 del corriente se pondrá a la venta 18 862 balas.

En Fourmies el alza últimamente iniciada no ha seguido adelante; las transacciones han sido regulares.

El tipo peinado Buenos Aires se sostiene penosamente en Roubaix, cotizándose actualmente a 1'625 francos el kilogramo.

El tipo grasiento de la misma procedencia se cotiza en el Havre a 1'345 y Amberes a 1'30.

En Tunes la lana grasienta se ha pagado de 65 a 75 francos; lavada de 170 a 180; los despojos de 65 a 66; todo por los 100 kilos.

En Marsella las lanas continúan encalmadas, y las transacciones tienen por objeto especialmente las nuevas lanas en desembarco. Últimamente se vendieron 15 balas Bagdad B, a francos 102'50 lo 100 kilogramos.

LOCAL Y PROVINCIAL

Las cartas circuladas por correos solamente necesitan llevar un sello de cinco céntimos del impuesto de guerra, sea el que quiera el número de las comunicaciones que su peso requiera.

Hacemos esta advertencia porque venimos observando que son muchas las cartas que circulan con igual número de sellos de guerra que de comunicaciones perjudicándose con ello evidentemente los interesados que padecen este error.

La Dirección general de contribuciones indirectas ha ordenado que para el día 20 del corriente mes, se hallen terminados los trabajos referentes a la extensión de recibos de la contribución territorial é industrial, con objeto de que el día primero de Agosto pueda comenzarse la cobranza.

El negocio de los vinos continúa animado en casi todas las regiones vitícolas.

Los precios tienden a mejorar aún, y los que conservan existencias se resisten a cederlas en la confianza de vender más caro, cosa que no creemos difícil, si los cambios continúan tan elevados como hasta ahora.

El próximo sorteo de la lotería se verificará el día 20 del actual, y constará de 25.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en décimos a cinco pesetas.

Para gestionar asuntos del Ayuntamiento han estado en esta capital el alcalde y secretario de la villa de Flores de Avila, nuestros amigos, D. Manuel Díaz Salvados y D. Gabriel Hernando.

Se han recibido las nuevas credenciales para los empleados de telégrafos; dichos funcionarios reciben un aumento de sueldo, para compensar la supresión de los céntimos que cobraban por la expedición de telegramas.

En los periódicos de Madrid leemos la noticia de haber sido nombrado catedrático de Historia de los Tratados de la Universidad Central el que lo era de derecho internacional en la de Valladolid, D. Joaquín Fernández Prida.

En cumplimiento de la nueva ley de presupuestos se han extendido títulos administrativos de 3.000 pesetas para los catedráticos de francés de los institutos de segunda enseñanza.

Ha llegado a esta capital, con objeto de pasar la temporada de verano, la distinguida familia de nuestro particular amigo D. Lorenzo Trujillo.

La *Gaceta* publica el reglamento para la administración y cobranza del nuevo impuesto sobre los petróleos, aceites minerales y alumbrado de gas y electricidad, creado y puesto en vigor por la ley de 18 de Junio último.

— Otro Real decreto publicado también en dicho periódico oficial dispone:

«Que los 213 oficiales primeros de telégrafos, antiguos jefes de estación, se distinguirán en lo sucesivo con la denominación de «Oficiales primeros mayores.»

Para el ascenso de los oficiales primeros a oficiales primeros mayores es indispensable que hayan probado, por medio de exámen, su suficiencia en trigonometría, ampliación de física, ampliación de química, geografía y legislación del cuerpo.

Se concede a los aspirantes primeros y segundos del cuerpo de Telégrafos como premio a sus dilatados servicios, y sin previo exámen, la mitad de las vacantes que en lo sucesivo ocurran en la clase de oficiales terceros; pero quedando obligados a probar en uno ó varios exámenes, y antes de su ascenso a oficiales primeros mayores, las materias relacionadas en el segundo párrafo del artículo 23 y en el 25 del reglamento orgánico de 18 de Julio de 1876.»

Según una disposición recientemente decretada, se gravan los derechos académicos con un aumento del 40 por 100; por lo tanto, en el próximo curso académico tendrán las matriculas, títulos, derechos de exámen, etcétera, el siguiente aumento:

Facultades.—Matrícula, 3 pesetas; derechos académicos, 4; traslaciones de matriculas, 10; título de Licenciado en Derecho y en medicina, 300; timbre, 10; derechos de expedición, 2; título de Licenciado en Filosofía y Letras, 200; timbre, 10; derechos de expedición, 2.

Institutos de segunda enseñanza.—Matrícula, 3 pesetas 20 céntimos; derechos académicos, 2 pesetas; traslaciones, 5; derechos de título de Bachiller, 20; timbre para el mismo, 8.

Normales.—Matrícula, 10 pesetas; título elemental, 28; superior y normal, 32; timbre 8; expedición, 2.

Títulos de practicantes y matronas, 80 pesetas; timbre, 8; expedición, 2.

Las instancias costarán 1'48 pesetas y las certificaciones personales, 2'08 pesetas.

El sello móvil de diez céntimos para las matriculas y títulos, sufre el aumento del 50 por 100.

Llamado para operar de cataratas, a una señora de esta ciudad, el Dr. Gastaldo llegará a Avila el día 17, permaneciendo en la misma hasta el día 25.

Los muchos enfermos que no fueron operados en su anterior estancia, por haber venido después de salir de Avila el Dr. Gastaldo, pueden consultar y operarse hasta la fecha indicada.

Horas de consulta, de diez a una, Hotel Inglés.

La *Gaceta de Madrid* ha publicado un real decreto del ministerio de Hacienda, disponiendo que con arreglo a lo que preceptúa el artículo 28 de la ley de presupuestos de 1898, las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos que acrediten antes del 1.º de Octubre del año actual, hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones con la Hacienda, correspondientes al ejercicio de 1897 a 98, disfrutarán de los beneficios de la ley de Moratorias de 16 de Abril de 1895, para el pago de todos sus descubiertos con el Tesoro, por valores anteriores al referido presupuesto, quedando obligadas las corporaciones deudoras a incluir el crédito necesario al efecto en sus presupuestos ordinarios de gastos ó en los extraordinarios.

Sin saber por qué, un distinguido alumno de la Academia de Administración militar, nuestro amigo D. José Osorio, vióse ayer por la tarde zgreddido por un mozoibete que con

una pequeña navaja le infirió una herida en una pierna, de pronóstico, por fortuna leve.

El autor disculpóse diciendo que había cometido el hecho impulsivamente y por llevar la navaja abierta.

La gracia ó descuido, fué presenciada por muchas personas.

Se hallan vacantes las plazas de médico y farmacéutico del pueblo de Navarrevisca, dotada la primera con 999 pesetas anuales y la segunda con 100. Las solicitudes en término de 30 días a contar desde la inserción del anuncio en el *Boletín oficial*.

De paso para Portugal, se encuentra en esta capital donde estará breve días, el notable baritono, pensionado por la infanta Isabel, D. Juan Robles.

Nos dicen que probablemente y a instancias de sus amigos cantará en el teatro Principal.

Mucho lo celebráramos puesto que temos muy buenas noticias de sus dotes artísticas.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 18.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Gabriel Suarez, Abogado, señor Delgado.

El mismo día, otra del de Cebrenos, contra Luciano Martin y dos más, por hurto. Abogados, Sres. Lafarga, Bragado y Serrano.

LICENCIAL O CALANDRIA.

MATADERO PÚBLICO

Día 14.—Se degollaron dos toros, tres terneras, un carnero, diez y siete ovejas y diez y ocho corderos, con un peso total de 1.056 kilogramos, que devengaron para el municipio la cantidad de 51 pesetas 80 céntimos.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 14.—Nacimientos: Eugenio Barbero y Roberto Bolpini.

No se registraron defunciones.

OBSERVATORIO

DEL

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 14 de Julio de 1898.

HORAS	BARÓMETRO	TERMÓMETRO	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO DEL cielo.
9 m.	663,7	22,0	NE. brisa.	Despejado
3 t.	663,0	28,0	S. calma.	Idem.

Temperatura máxima a la sombra, 30,0.

Temperatura mínima, 11,0.

Temperatura máxima al sol, 38,0.

Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas 0,0.

Evaporación id. id., 11,0.

EL CONFLICTO CON LOS ESTADOS UNIDOS

LA GUERRA

Para la provincia.

De Cuba.

EFECTOS EN ESPAÑA

Decaimiento.—Sin gobierno.—Fatalismo funesto.—Hace falta un hombre.

Los entusiasmos teatrales de Madrid no han podido resistir las tremendas pruebas a que nos han sometido los desastres que vamos sufriendo así en Cuba como en Filipinas y los habitantes de la Corte, altos y bajos muestran su decaimiento impropio de los verdaderos españoles.

Reina una confusión espantosa y la indeci-

sión y falta de energía es la nota característica, no solo entre el público en general, entre los que ocupan altos cargos, el gobierno.

Tan es así, que puede decirse no tenemos gobierno y que los ministros reducen su papel a no hacer nada y esperar fatalmente el desarrollo de los tristes acontecimientos, ban de conducirnos a las anheladas orillas de la paz.

Porque es preciso decirlo: los ministros todos los hombres de gobierno así como los en Madrid estudian el desarrollo de la guerra, han perdido la fé y creen y tienen como inevitable la derrota con las consecuencias a donde quieran llegar los Estados Unidos.

De nada sirve hacerles observar que puede salvarse algo, que no está todo perdido y que jamás, la decisión y energía dejan de ser y significar una virtud positiva.

Trabajo perdido: los ministros contentos con reunirse todos los días y no acordar nada ó acordar absurdos como el del paso del Canal de Suez de la escuadra de Cervera, y al regreso de la misma inmediatamente que España aumentase en la cuenta de gastos inútiles una millonada.

Todo el mundo echa de menos el predominio absoluto de una voluntad, de un carácter, que pueda hacerse dueño de la situación y proceder con mano firme, bien por camino de la guerra, bien por el de la paz si es que esta es precisa.

Todo es preferible a esta incertidumbre, esta paralización de la vida nacional.

Con el sistema de no hacer nada, jasegar a que se acrecienten las ambiciones y desarrollen los proyectos de cuantos no están conformes con el *statu quo*.

Nosotros, que somos los primeros en reclamar la necesidad de un cambio radical entendemos, sin embargo, que nada debe hacerse en este sentido, mientras dure la guerra mientras no se ajuste y haga la paz.

Nótanse diferentes tendencias y parece que la impresión de hoy es la de que predominará una solución ecléctica, la formación de un ministerio Gamazo, ó por lo menos, ya que a aquello se oponen las eternas pequenezas de la política la entrada de este hombre público en otro ministerio en el de Estado ó en otro que hasta pudiera ser de los llamados técnicos.

El ministro actual de la Guerra no quiere hacer la paz inspirándose en los deseos del ejército, y éste, que comprende la situación de la patria tiene también ideales que no bien pudieran ser la de constituir una dictadura militar.

Sea de ello lo que quiera es lo cierto que por ahora conviene sacudir la inercia, mostrar energía y actividad y tener decisión para afrontar los acontecimientos que se nos vienen encima.

¡Dios salve al país y... destruya las pequenezas de la política española!

Capitulación de Santiago.—Preliminares.—Repatriación de los soldados españoles.—Territorio rendido.—Satisfacción en Washington.

Noticias de la capital de los Estados Unidos anuncian que se ha rendido la población de Santiago.

Siendo muy crítico el estado de las tropas yanquis por los efectos del vómito, Mac-Kimley apresuraba a sus generales para que obtuvieran cuanto antes la capitulación de Santiago de Cuba.

A efecto Shafter volvió a ponerse al habla con Toral y muy luego una comisión mixta de oficiales españoles y yanquis concertaron los términos de la rendición.

Los soldados españoles de aquella región no podrán en lo sucesivo luchar contra los americanos y serán repatriados a la Península en buques americanos.

La capitulación comprenderá la sumisión de toda la región oriental de Cuba a partir de una línea que desde la ensenada de Aserrola se dirija hacia el Norte hasta Sagua de Tanamo. Se dice que quedán excluidos Fla-

guin y Marzanillo, donde hay importantes elementos de combate.
La noticia de la capitulación ha producido en Washington un estallido de entusiasmo y la consideran como una gran victoria, cuando en realidad no es así, pues a no faltar a los españoles víveres y municiones lo hubieran pasado allí muy mal los norteamericanos.

El ejército sitiador.—Estragos del vómito.—Suspensión de operaciones.

Coincidiendo con la noticia de la capitulación de Santiago se recibieron telegramas donde se hablaba de la crítica situación de los sitiadores de Santiago de Cuba.

Ya en la tarde de ayer nos anticipó por telegrama nuestro corresponsal de Madrid el hecho de que las tropas yanquis eran diezmasadas por el vómito negro siendo grande el pánico que se había apoderado de aquellos soldados.

Tan difícil iba haciéndose la situación de las tropas yanquis que en Washington se creía que con solo unos días más que resistieran los españoles la plaza de Santiago no podría ser tomada y acaso las fuerzas americanas por miedo a los estragos de las enfermedades habrían tenido que regresar a los Estados Unidos. Pero la situación de las tropas españolas no debía ser tan poco muy halagüeña, porque en los días que pasaba eran menores las provisiones y hubieran llegado a faltar en absoluto, desarrollándose el hambre con todos sus horrores.

Las persistentes lluvias en aquella región destruyeron los caminos y por eso los yanquis no podían emplazar donde deseaban sus cañones de sitio, siendo esta a no dudarlo la causa, de que antes no acometieran con decisión a Santiago.

Al darse que una vez posesionados de este territorio los americanos, se suspenderán hasta el momento las operaciones para evitar que el conflicto se cebase entre las fuerzas del ejército.

De Filipinas

Columna de Monet apresada.—Dis-

dencias.—Refuerzos yanquis.—Manila defendiéndose.

El general Augusti en telegrama al Gobierno dice que la columna Monet no pudiendo sostenerse en Mecabebe salió en tres lanchones remolcados por el cañonero *Leyte* pero no pudiendo seguir este dejó aquellos y pasó a pedir auxilio y entonces los americanos apresaron a las tropas que iban en los lanchones y otros fueron muertos por insurrectos al acercarse a la costa.

Parece hay disidencias entre Aguinaldo y Dewey por querer ambos ocupar a Manila independientemente.

Llegada primera expedición refuerzos yanquis con 3.000 hombres y pertrechos de guerra. Esperan la segunda para el 15 y otras después.

Queriendo adelantarse los insurrectos a los yanquis han iniciado fuerte ataque a Manila, queriendo romper la línea exterior donde nuestras tropas continúan batiéndose con entusiasmo y arrojo haciendo muchas bajas al enemigo.

ULTIMOS TELEGRAMAS

La capitulación de Santiago. Evacuación de la ciudad.—Nuestras tropas saldrán con todos los honores de guerra.

Madrid 15 (14 t.)

Aunque el gobierno asegura que lo ignora, noticias que se tienen por indudables confirman el hecho de que Santiago se rindió a los yanquis previa fijación de ciertas condiciones que fueron aceptadas por estos.

El ejército español evacuará inmediatamente la ciudad de la cual se posesionará el enemigo en nombre del gobierno norteamericano.

Nuestras tropas, es condición de la capitulación, que habrán de salir de la capital del departamento oriental de la isla con todos los honores de guerra, y por tanto, conservando sus armas y a banderas desplegadas.

La prensa inglesa.—Abogando por la paz.—Proximidad de ésta.

Madrid 15, (2 t.)

Telegramas de Londres recibidos esta mañana en Madrid anuncian que toda la prensa inglesa, ocupándose de la guerra entre España y Norte América, aboga por la paz y afirma que ésta será un hecho inmediatamente después de la evacuación de Santiago por los españoles.

Desde Washington.—Más sobre la paz.—Puerto Rico para España.

Madrid 15 (3 tarde).

Las corrientes de paz se acentúan de un modo insistente.

Hoy dicen de Washington que allí se desea ardientemente la terminación de la guerra y hasta se asegura que España podrá conservar la isla de Puerto Rico si se decide a entablar ahora la paz y ésta como todos suponen llegará a ser un hecho.

Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 16.—Nuestra Señora del Carmen. El Triunfo de la Santa Cruz. Ntro. Sto. Redentor.

Cultos.

En la iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo a las siete de la mañana, luego la Santa Misa y a las cinco y media de la tarde la Reserva.

En la Santa fiesta solemnisima a la Virgen del Carmen, con Misa cantada a orquesta a las diez, y sermón que predicará el Sr. Cura encargado de Cebros, Licenciado D. Bartolomé Florit. Por la tarde Bendición Papal y solemne procesión por las calles principales de la capital. (Ganan el Jubileo ayer anunciado hasta el poner del Sol.)

En la Encarnación sigue la Novena y es la función principal a la Virgen con Misa y sermón que predicará un R. P. Carmelita; por la tarde a las seis la Novena como ayer.

En las Madres sigue la Novena a las cinco de la tarde.

En Santo Tomás, Misa a la Virgen.

En San Pedro al anochecer, la Felicitación Sabatina.

En la Soterraña y en Santo Tomás al anochecer y

a las cinco respectivamente el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Carmen, en la Santa ó en la parroquia de San Juan.

ALMONEDA

SAN ROQUE, 7

Catre inglés barra dorada y jergón metálico 30 pesetas, mesa de sala nogal, 2 cajones 10 pesetas, cuna de Vitoria de desarme 11 pesetas, camilla ordinaria 7.50, espejo dorado 6 pesetas.—Precio fijo.

SE ARRIENDA

UNA buena casa amueblada, pisos bajo y principal, con corral; en la calle de Santo Tomé, núm. 6.

Dará razón D. Juan Saez, Procurador, Reyes Católicos, núm. 21.

2-4

VENTA DE CASA

Se vende en la calle Caballeros, señalada con el núm. 8; consta de planta baja, pisos interiores, principal y segundo, bodegas, paneras y cuartos, patios, corral y pazo.

Para tratar, en la planta baja de la misma darán razón.

3-12

BALNEARIO DE SANTA TERESA

Restaurant a cargo de D. José Rodríguez.

En este establecimiento se sirven meriendas en mesa redonda a las seis de la tarde a 2.50 pesetas, compuesta de los platos siguientes:

Tortilla de jamón ó de patatas.

Bistec de solomillo.

Dos postres variados.

Pan y vino blanco ó tinto de Valdepeñas.

Además se servirá a la carta y en mesa particular con arreglo a los precios de la misma.

26-30

SE VENDE casa, panadería y almacen de granos. Afueras del puente Adaja izquierda. Informes: Cobaldeda, 2.

4-

TIP. DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

en este mundo, y Juan Marcos y Sansón no salían apenas de sus despachos, haciendo y rehaciendo sus cuentas, pero una vez terminadas éstas, calcularon que les faltaban unos treinta mil francos, para poder hacer frente a todos los pagos, habiendo agotado ya todos los recursos que tenían a mano.

La fábrica de Bompair estaba rodeada de unos cuantos prados y bosques, que formaban parte de la posesión y se les ocurrió la idea de vender esas tierras, cosa que hasta entonces no habían querido hacer por temor a que sus vecinos se enterasen del apuro en que se hallaban, y además porque se figuraron que el anuncio de esa venta había de contribuir, no sólo a mermar su crédito, sino también a apresurar su pérdida.

Otra de las razones más poderosas que tuvieron también para no hacerlo, fué la de que no querían demostrar a Nativelle, al adversario, al enemigo, que estaban heridos de muerte y tenían contados sus días de vida.

Era preciso llegar a ese extremo y podían considerarse muy dichosos si vendiendo aquellos bienes, restos de su modesto patrimonio, conseguían reunir la cantidad que necesitaban.

Su situación era tanto más crítica aquellos días, porque les habían dado una noticia que probaba que su competidor obraba con ellos de una manera tan astuta como pérfida. Esa noticia sirvió para convencerles de que si esperaban la ruina de la fábrica de Nat velle, se habían equivocado.

Después de haber obligado a Sansón y a Juan Marcos a imitarle y a producir géneros en los que perdían y sosteniendo tarifas muy bajas, abandonó de pronto Nativelle la fabricación de algunas clases de paño, en las que salía muy cara la mano de obra, y activó, por el contrario, la de otras varias en las que obtenía considerables beneficios.

La parroquia de la fábrica de Bompair había vuelto otra vez a surtir en ésta, y después de la maniobra de Nativelle fué preciso a sus sucesores hacer grandes esfuerzos para conservarla, teniendo que modificar las labores y la maquinaria, en lo que emplearon el resto de sus ahorros.

Este era el momento que esperaba Nativelle, lo mismo que si hubiese estado enterado de lo que pasaba en el interior de la fá-

brica de sus competidores, y de cuál era la situación exacta de éstos, por lo que les asestó un segundo golpe, y su astucia, no fué menos hábil, cruel ni certera.

He aquí de que modo llegó a oídos de Sansón y de Juan Marcos lo que se proyectaba contra ellos.

Desde hacía unos cuantos meses el hujier de Sain-Viatre, Trigolet, les presentaba con mucha frecuencia letras y cartas órdenes cuyo último endosante era siempre el mismo: Lissoire.

Como las letras se pagaban sin entorpecimiento alguno y en sus plazos señalados, las relaciones entre Sansón y Juan Marcos y el obeso hujier, aunque muy frías, no dejaban de ser cordiales.

Una vez únicamente se suscitó entre ellos una ligera disputa, y si reproducimos aquí ese incidente, es porque más adelante en el desarrollo de esta narración será preciso recordárselo al lector.

Una vez contado el dinero importe de una letra, lo guardó Trigolet en un bolsón de cuero, semejante al que usan los chalanes y tratantes en granos de las aldeas, y en el momento en que lo guardaba en el bolsillo, después de haberlo atado con mucho cuidado, sacó el pañuelo, se secó el sudor y dijo:

—¿Qué tal marcha la fábrica, Sr. Juan Marcos?

Este se hallaba solo en el despacho, porque Sansón había bajado a los talleres, desde los que le habían enviado a buscar.

—No podemos quejarnos—respondió fría y lacónicamente Juan Marcos—porque hasta ahora tenemos muchos pedidos.

—Lo creo, porque al precio a que hoy se vende, todo el mundo puede comprar paños. Cualquiera diría que no tenéis miedo de echar a perder el oficio lo mismo vosotros, el señor Sansón y vos, que el señor Nativelle al otro lado del río.

No quiso responder Juan Marcos esta vez, pero adivinando una intención maligna en el irónico dejo con que el hujier pronunciara aquellas palabras, frunció el entrecejo.

No hizo ningún caso el obeso Trigolet de este detalle y continuó:

—Ya sé lo que es el paño y lo que cuesta su fabricación, porque hace años que mi padre estuvo aquí de contramaestra y yo hice durante algunos años el aprendizaje. No sé si las condiciones

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó ujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos. Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantas impresiones necesiten en sus respectivas oficinas á módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares. Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN AVILA un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre...	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.— Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CARRUAJES

DE D. JUAN CARMONA PÉREZ

COCHES A LA ESTACION PARA VIAJE Y DE PASEO

Servicios de todas clases á precios económicos. Se reciben avisos en las cocheras del establecimiento, Carretas 10, y en la Administración de Loterías de D. Eugenio Martín, Portales del Mercado Grande. El servicio de esta casa es el más completo de la ciudad. 19—30

ROBERTO DALE
PROCURADOR

CASTRO URDIALES (Santander)

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.
Ayudantes de Obras públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.
Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.
Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos penales.

Peritos mercantiles—Corredores marítimos—Pilotos.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS

parroquianos que habían dejado de serlo, aumentó el trabajo y en los talleres reinó una animación extraordinaria, desconocida, pero esa animación era precursora de la ruina, porque se vendía perdiendo mucho.

Tanto Sansón como Juan Márcos esperaban con terror la llegada de los vencimientos, porque se decían con pena que un día ú otro dejarían de hacer honor á sus firmas, á lo que seguiría el protesto de las letras y la suspensión de pagos.

Hasta entonces habían conseguido hacer frente á todas las exigencias, pero á costa de muchos sacrificios y economías. Pagaban puntualmente á sus operarios, que estaban muy lejos de sospechar, dado el aumento de trabajo, que la fábrica se hallaba á punto de cerrarse:

De este modo pasaron días muy tristes para los dos hermanos, que trataron de adquirir algunos informes acerca de Nativelle, confiando en que les dirían que era hombre que no disponía más que de una fortuna relativa con la que arriesgaba el todo por el todo en aquel juego de continuas pérdidas, al final del que iba á encontrar su ruina ó la de los adversarios.

Si Nativelle no tenía una gran fortuna, pronto iba á dar fin de ella, y entonces al dejar forzosamente de trabajar por falta de recursos, cesaba en su competencia y podían Juan Márcos y Sansón considerarse salvados; pero si en cambio poseía un buen capital, podía seguir luchando durante mucho tiempo, y la ruina de los dos hermanos sería irremediable.

Después de hacer algunas pesquisas consiguieron encontrar en París la pista de Nativelle, que había estado allí dirigiendo una fábrica.

No se sabía que tuviese fortuna personal alguna, ni que hubiese heredado de algún pariente rico, y únicamente les dijeron que había desaparecido de pronto de la noche á la mañana, sin decir á dónde iba sorprendiendo mucho á todos la noticia de que se hallaba en la Sologne al frente de una fábrica que decía ser suya. Se creyeron los que antes le trataran, que había encontrado un socio capitalista y que con la ayuda de éste se estableció.

El vencimiento que más temor inspiraba á Juan Márcos y á Sansón, era el de Julio, y llegó al cabo ese mes, como todo llega

tras heridas, y os dormiréis sosegadamente en la vida, embelesada con el amor y la felicidad de mi amigo, de mi hermano...

—¡Y tú, Juan Márcos, te alejarás! ¡Huirás de nuestro lado!

—No; me quedaré, permaneceré á vuestro lado y viviré cifrando mi ventura en veros vivir á vosotros dichosos y contentos; vuestras alegrías y tristezas lo serán mías, y el día... cuando hayan pasado muchos años, en que la tranquilidad reine entre nosotros, ese día, Teresa, seremos más felices que él, porque podremos recordar sin avergonzarnos todo lo que pasó, y cuanto más dichoso sea Sansón, más orgullosos podremos estar nosotros por haber creado su dicha. ¡Oh! ¡Teresa, no neguéis lo que os pido y amadle!

No respondió nada Teresa, y así pasó mucho rato y muy pálida, con el rostro muy contraído como si las lágrimas estuviesen prontas á escaparse de sus ojos, y éstos, mirando al suelo, dijérase que buscaban alguna cosa en éste.

Inclinó aún más el frente y en voz muy baja, apenas inteligible, murmuró:

—¡Lo intentaré!

Después de pronunciar esas palabras, pareció como que de pronto se agotaban sus energías y se desplomó sin fuerzas sobre un banquillo.

Juan Márcos, al que el corazón parecía quererle saltar del pecho, contemplóla con angustia.

—¡Ah! ¡Por qué os habré amado tanto, Juan Márcos!—exclamó Teresa.

Este fué el único reproche que le dirigió.

Lo mismo que Juan Márcos, estaba Teresa pronta á sacrificarse para hacer feliz á Sansón.

La situación de la fábrica de Bombair íbase haciendo cada día más difícil, y una vez servidos los pedidos antiguos, se hicieron rebajas en las tarifas de precios para ponerlas al mismo nivel que las de Nativelle.

Se consiguió con esto que volviesen á hacer pedidos algunos